



ORD: N° 535

ANT: Formulación del estudio "Actualización Plan Regulador Comunal de Requinoa". Of. Ord. N° 234 del 11-03-2020 de la Ilustre Municipalidad de Requinoa que informa el Inicio del procedimiento de la EAE de la "Actualización Plan Regulador Comunal de Requinoa".

MAT: Ingresar Informe Ambiental para su revisión según lo indicado en el artículo 20 del reglamento EAE.

REQUÍNOA, 09 SEP. 2021

DE: WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

A: SR. RODRIGO LAGOS GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

En el marco de la Ley 20.417, que modifica a la Ley 19.300 de bases del medio Ambiente, respecto a la Evaluación Ambiental Estratégica de los Instrumentos de Planificación Territorial, y del Reglamento de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) publicado el 17 de agosto del 2015. Le Informo a Usted que se ha enviado el Informe Ambiental de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Requinoa para su revisión según lo indicado en el artículo 20 del Reglamento de la EAE.

Sin otro particular se despide cordialmente.




WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

WVM/CAB/MGG/FIC/fic.
DISTRIBUCIÓN:

- Secpla (1)
- Of. Partes (1)
- Expediente EAE (1)
- Ministerio de Medio Ambiente Región de O'Higgins (1)